

Ecosabinares, la feria del parque natural Sabinares del Arlanza- la Yecla y el Ayuntamiento de Santibáñez del Val, presentan su primera edición de Pintura Rápida, premios FENIX DEL ARLANZA, cuya organización se realizará en y por personas de Santibáñez del Val y se celebrará el sábado día 4 de octubre,



El principal objetivo de esta iniciativa es la promoción del potencial artístico y cultural del Parque Natural Sabinares del Arlanza- la Yecla y del propio municipio, Santibáñez del Val, a través de la mirada de los mejores artistas locales y nacionales.

La **temática** en la que deberán inspirarse los participantes girará en torno a Santibáñez del val y el resto de municipios que integran el Parque Natural Sabinares del Arlanza.

**1^a EDICIÓN
CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA
FENIX DEL ARLANZA DE
SANTIBÁÑEZ DEL VAL.**

*4 de octubre de 2025
de 9:00 horas a 17:30 horas*



Bases del concurso

Temática: **EL PARQUE NATURAL SABINARES DEL ARLANZA. SANTIBAÑEZ DEL VAL.**

El certamen se celebrará entre las 9 de la mañana y las 17,30 de la tarde, hora límite en la que los participantes tendrán que entregar sus obras en el Ayuntamiento del municipio Calle del Campo número 27, Santibáñez del Val.

Las inscripciones al Premio Santibáñez Pintura Rápida son gratuitas, si bien, las personas interesadas deben inscribirse previamente en este enlace online www.santibanezdelva.es o en el mismo día del certamen en el propio Ayuntamiento.

La técnica y estilo requeridos en el certamen son libres. Entre los requisitos que deberán cumplir los participantes, mayores de 18 años, son:

- *Los artistas deberán acudir provistos de todo el material necesario para el desarrollo de su obra.*
- *Todos los participantes deberán sellar el bastidor en El Ayuntamiento, de 8:00 a 10:00h de la mañana, el día del concurso.*
- *El tamaño máximo de la obra no podrá sobrepasar 120 cm x 90 cm y mínimo deberá medir, al menos, 80 cm x 60 cm.*
- *El soporte de las obras será rígido de tela con bastidor, cartulina gruesa, soporte de madera o de solidez similar, totalmente limpio.*
- *Al entregar las obras realizadas, estas no deberán estar firmadas ni con ninguna marca que identifique al autor de la misma, deben ser totalmente anónimas hasta la finalización del concurso donde se identifique el número que se le ha dado al lienzo con la persona asignada al mismo.*
- *Por último, los participantes deberán hacerse responsables de la recogida de cualquier residuo que generen en el desarrollo de la actividad.*
- *En el momento de la inscripción, cada artista recibirá los nombres de 3 pueblos que les asigne por sorteo, de los cuales deberá elegir elegir uno, a donde se trasladará para ejecutar su obra. Una vez en su ubicación informará a la organización de la misma vía wsp.*

DELIBERACIÓN Y PREMIOS

El jurado deliberará el fallo el mismo sábado, 4 de octubre, a las 19,00 horas de la tarde en una decisión consensuada entre todos los miembros del jurado. Entre otros criterios, el jurado valorará la calidad artística y técnica, así como el valor creativo y la originalidad de la obra presentada.

Los premios se entregarán en Santibáñez del Val a las 19:30h.

Según recogen las bases, la organización designará un primer premio de 1.300 euros, un segundo premio de 800 euros y un tercer premio de 500 euros. Todos los premiados recibirán, así mismo, un diploma acreditativo.

Las obras premiadas se las podrán quedar los patrocinadores del concurso o en su caso el Ayuntamiento si así lo desean.

El día del concurso las obras se expondrán en la Plazuela para que todos puedan disfrutar de las obras libremente pasando posteriormente a exponerse en la Galería de Arte Juana la Oca durante un periodo de duración de la feria ECOSABINAES, o sea, del 4 al 13 de octubre, para posibilitar que los numerosos visitantes del parque en la feria, puedan disfrutar de las obras concursantes y poder adquirirlas si lo desean.

Al finalizar el mismo éstas deberán ser recogidas por sus autores o personas autorizadas por éstos, salvo las premiadas que se las quedarán los patrocinadores o en su caso el ayuntamiento o aquellas personas interesadas en adquirirlas y sus autores dispuestos a venderlas por un precio tasado por el autor salvo un pequeño porcentaje que será destinado a gastos de la organización.

Pasada la feria, el ayuntamiento se compromete a la custodia de los cuadros no vendidos hasta que sean recogidos por la persona y el medio que los artistas deseen y autorice y con fecha límite del certamen del próximo año.

La 1^a edición del Premio de Pintura Rápida a celebrar en Santibáñez del Val se enmarca dentro del Proyecto Santibáñez por el Arte, una iniciativa promovida por el ayuntamiento y apoyada por Ecosabinas la feria del Parque Natural Sabinares del Arlanza-la Yecla así como por los vecinos del municipio y financiada gracias a la colaboración de mecenas anónimos, Ayto de Santibáñez del Val, Feria Ecosabinas, El asador de Lerma, El Jardín de Manuela, Seguros Calhorra 2M2, y otros pequeños comerciantes de la zona la puesta en valor del municipio de Santibáñez del Val.